

Montevideo, 10 de marzo de 2010

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE .....

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión de fecha 09 de marzo de 2010, dictó la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe:

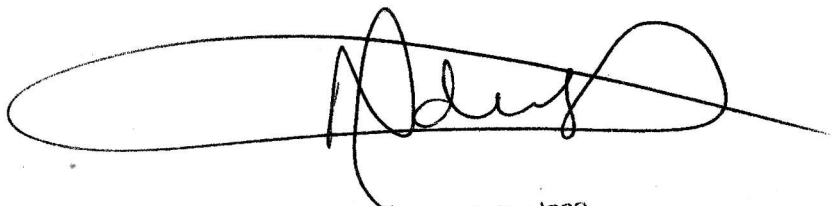
**VISTO:** los Programas Educativos Especiales (PEE) implementados en este Consejo de Educación, en el marco de la universalización de la educación media;

**RESULTANDO:** que al culminar el período de la Administración 2005-2010, procede comunicar los ámbitos de desarrollo de los mismos y sus características;

**ATENTO:** a lo expuesto.

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Aprobar y dar a publicidad la síntesis de las propuestas pedagógicas innovadoras – PROGRAMAS EDUCATIVOS ESPECIALES (PEE) - aplicadas en el Subsistema en el marco de la universalización de la educación media, durante el período 2005-2010, la cual forma parte del presente acto administrativo.”



Prof. Nestor de la Liana  
SECRETARIO GENERAL

## **PROGRAMAS EDUCATIVOS ESPECIALES (PEE)**

Los Programas Educativos Especiales (PEE en adelante) se crearon en función de las líneas políticas educativas nacionales a desarrollarse en el quinquenio 2005-2010. Las mismas establecen como criterio rector el desarrollo de políticas de focalización que tienden a revertir los fenómenos de deserción y exclusión del sistema en el marco de la universalización de la educación media. En tal sentido se discriminan positivamente situaciones particulares de sectores sociales que por causas multifactoriales no acceden a la educación media en este momento, no lo han hecho, o han sido desertores del sistema. En consecuencia se promueven líneas de acción que permitan efectivizar la democratización educativa para el nivel, atendiendo los siguientes aspectos:

- a. La recuperación de estudiantes que han fracasado en algún tramo del trayecto educativo lo que ha generado fenómenos de fuga de matrícula.
- b. La extensión educativa a poblaciones que debieran estar incluidas en el sistema de educación media y no lo están.
- c. Sectores que nunca han accedido.

De acuerdo a este estado de situación en nuestro país se han revitalizado propuestas existentes y se han puesto en marcha otras para contemplar la diversidad de la población que se debe atender.

Por lo que **los PEE que se vienen implementando se concretan con características diferentes y modalidades de funcionamiento adecuadas a la multiplicidad de contextos.**

Por otra parte cabe señalar que algunos de estos programas tienen su origen en necesidades puntuales a satisfacer en plazos acotados y en tal sentido su permanencia está condicionada a estos tiempos (es la situación del programa PROCES que propone la culminación de estudios de educación media a funcionarios de la Administración Pública y Privada). Otros, en cambio, se piensan como puentes para la inserción en el sistema formal lo que implica el desarrollo de políticas para evitar la reiteración de fracasos escolares. También se encuentran aquellos que atienden problemáticas sociales específicas: INAU y Educación en Contextos de Encierro.

Corresponde especificar que la puesta a punto de las innovaciones en el eje pedagógico-organizacional postuladas por estos Programas, se conciben íntimamente imbricadas con la estructura administrativa asumida como sostén vertebrador de las mismas. En ese sentido, fue necesario readequar los procesos administrativos y documentos tradicionales que apoyan los actos docentes, y por ello fue creada la Unidad Administrativa de los PEE, a semejanza de una bedelía liceal, pero que articula, viabiliza y operativiza los registros administrativos vinculados a los estudiantes, los docentes y las organizaciones relacionadas con los Programas, atendiendo las diferentes modalidades.

## PROGRAMAS EDUCATIVOS ESPECIALES

PROGRAMA	CONVENIO	INICIO	CICLO	CENTROS MONTEVIDEO	CENTROS INTERIOR	POBLACIÓN
<b>Áreas Pedagógicas</b>	Acuerdo CES-INAU	1990	C. Básico	Sede Yaguarón Paso de la Arena	Canelones: Colonia Berro	Jóvenes con conductas disruptivas
<b>Educación en Contextos de Encierro</b>	Ministerio del Interior	2001 en forma oficial	C. Básico Bachillerato	5 (COM. CAR, C. Central, Cabildo, La Tablada, CNR)	7 (Saito, Paysandú, Flores, Soriano, San José, Canelones, Maldonado)	Adultos privados de libertad
<b>CES-CECAP</b>	Ministerio de Educación y Cultura	2006	C. Básico	1	1 (Sede Rivera)	Jóvenes mayores de 15 años que asisten a CECAP MEC
<b>PAC (Programa Aulas Comunitarias)</b>	Mides	2007	1er. Año Ciclo Básico	12	6 (Canelones, San José, Maldonado, Rocha, Paysandú)	Jóvenes de 12 a 16 años que no concurren a ningún centro educativo
<b>Experiencia "Cristina Cabrera" para alumnos sordos</b>	-----	1990	C. Básico y Bachillerato	Liceos 32, 35	Tacuarembó (liceos No. 1 y 5)	Alumnos sordos e hipocúsicos
<b>Centro de Recursos para alumnos ciegos y/o con baja visión</b>	-----	2008	C. Básico y Bachillerato	Sede: Liceo No. 53	-----	Docentes que atienden alumnos ciegos y con baja visión
<b>PROCES IMM*</b>	Intendencia Municipal de Montevideo	2007	C.B. Bachillerato	IMM	-----	Funcionarios con estudios sin culminar
<b>PROCES IMC*</b>	Canelones	2008	C.B. Bachillerato	-----	IMC	Funcionarios con estudios sin culminar
<b>PROCES INIA*</b>	INIA	2009	C.B. Bachillerato	-----	Las Brujas	Funcionarios con estudios sin culminar
<b>PROCES ANEP*</b>	ANEP	2009	C.B. Bachillerato	Centro de Lenguas	-----	Funcionarios con estudios sin culminar
<b>PROCES IMR*</b>	Rocha	2010	C.B. Bachillerato	-----	IMR	Funcionarios con estudios sin culminar

\* En estos Programas ProCes el presupuesto docente está a cargo de la contraparte conveniente.

La labor desarrollada por todos los actores que participan en estas experiencias aportan propuestas de innovación y cambio en el sistema desde caminos ya transitados. Las mismas se replantean y se reelaboran en otras propuestas concretas que contribuyen a innovar las bases del sistema. Algunas de estas propuestas son:

- *Plan 2009 Ciclo Básico Nocturno para Adultos y Jóvenes con Condicionamientos Laborales y/o de Salud.*- (Iniciativa de Educación Secundaria) Su creación permite capitalizar numerosas experiencias en el trabajo interdisciplinario, las tutorías y la formación atendiendo a competencias de egreso por sectores de asignaturas. La temporalidad se adecua a la población objetivo.
- *Programa Uruguay Estudia.*- (Iniciativa de CODICEN) Su implementación en Educación Secundaria propuso un apoyo, orientación y seguimiento al estudiante con características diferentes a las clases particulares y a la "preparación de exámenes", dando lugar a tutorías que habilitaron a una forma de evaluación por presentación de proyectos o trabajos. Los mismos dan cuenta de un aprendizaje genuino y pertinente a las circunstancias del siglo XXI.
- *Tutorías de Ciclo Básico para Adultos en localidades en las que la matrícula no justifica creación de un turno específico.* - Vinculadas con la implementación del Programa PUE y con la modalidad B del Plan 2009. También en esta experiencia se propuso una nueva forma de evaluación.

Montevideo, marzo 2010